

CAMPAÑA

PONTE A

1.000 €



RESUMEN EJECUTIVO

En una economía que está creciendo a tasas superiores al 3% no se puede permitir que los salarios continúen sin recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. Los **salarios son fundamentales para repartir la riqueza y reducir las desigualdades sociales**, en definitiva para garantizar que los buenos resultados de la economía se repartan de manera equitativa y no como hasta ahora a favor de las rentas empresariales y de capital en detrimento de las salariales.

Los **salarios han perdido 6,1 puntos** porcentuales de **poder adquisitivo** desde el año 2010. Con lo que han reducido su peso en la distribución de la riqueza en torno a 2 puntos frente las rentas empresariales que ganan una décima porcentual.

Esta fuerte devaluación salarial hace que **aumente** el número de **hogares que llega con dificultad a fin de mes** y que ya alcanza el 17% frente al 9,7% en 2008. Asimismo cada vez más hogares sufren determinadas carencias para cubrir necesidades básicas, **duplicándose los hogares que no pueden mantener su vivienda a una temperatura adecuada** y multiplicándose por cuatro los que han sufrido retrasos en pagos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, gas, comunidad...).

Las distintas fuentes estadísticas ponen de manifiesto que los **salarios no permiten cubrir los gastos habituales de los hogares**, por lo que es necesario que una familia cuente con varios salarios o la pensión de algún ascendiente, en caso contrario debe acudir a préstamos o beneficencia.

Un aumento de los salarios mejoraría el poder de compra de los hogares con lo que se reactivaría el consumo, generando así más actividad económica y afianzando la creación de empleo. La Seguridad Social tiene un elevado déficit consecuencia en parte de la mala calidad del empleo que se crea, mayoritariamente a tiempo parcial y con bajos salarios, por ello la **mejora salarial** supondrá una **subida en los ingresos de la Seguridad Social** y así sería una **garantía para la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones**.

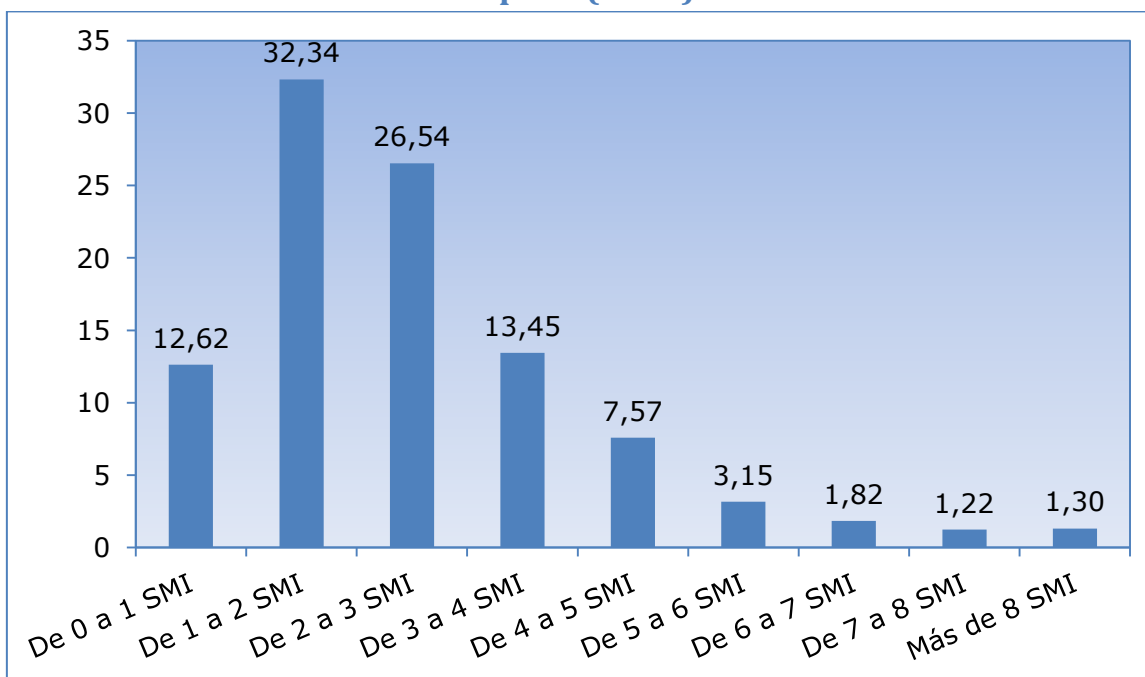
Por todo ello desde la **UGT** y de cara a las negociaciones del AENC, con la patronal para los próximos años, **demandaremos** que todos los **convenios recojan salarios por encima de los 1.000 euros mensuales**. Asimismo, continuamos exigiendo que el SMI se sitúe en los 1.000 euros al final de la legislatura.

1. CUANTÍA DEL SALARIO MEDIO

En nuestro país, el **12,6% de los asalariados** totales percibe **salarios por debajo del salario mínimo profesional (707 euros brutos al mes)**, aumentando 4 puntos porcentuales respecto a 2008 (8,9%). Asimismo, el salario más frecuente es el que está entre una y dos veces el SMI, esto es entre 707 y 1.415 euros brutos. Con ello el **45% de los trabajadores españoles** percibe **salarios por debajo de los 1.415 euros brutos**.

Gráfico: Trabajadores en función de su ganancia con respecto al SMI.

España (2015)



Unidad: porcentaje

Fte: INE, Encuesta de Estructura Salarial

La información recogida en el Decil de Salarios de la Encuesta de Población Activa muestra que en torno al **40% de los trabajadores** en Asturias percibe **salarios medios netos inferiores a los 1.000 euros mensuales**.

El **salario medio mensual bruto** en Asturias fue de **1.957** euros en 2015 (1.893,7 euros en España), lo que supone un aumento interanual del 0,7%. En 14 pagas sería de **1.677 euros mensuales brutos**.

Cuadro: Salario medio bruto por deciles.

Asturias-España (2015)

DECIL	ASTURIAS	ESPAÑA
01	426,8	420,1
02	837,3	829,0
03	1.088,8	1.102,1
04	1.301,9	1.311,0
05	1.494,3	1.497,7
06	1.717,0	1.703,7
07	1.962,8	1.960,4
08	2.357,5	2.363,6
09	2.932,1	2.964,2
10	4.348,8	4.784,5
TOTAL	1.957,3	1.893,7

Fte: INE, El Salario del Empleo Principal en la Encuesta de Población Activa

Analizando la información relativa a salarios que ofrecen las distintas fuentes estadísticas se aprecia que el **salario medio bruto mensual** está en torno a los **1.600 euros** y en términos **netos¹** rondaría los **1.300 euros mensuales**.

¹ Retenciones del IRPF calculadas para un contribuyente soltero sin descendientes ni ascendientes a cargo y contrato laboral de duración superior al año

A continuación se analizan los datos recogidos relativos a salarios en las estadísticas disponibles.

◆ **Encuesta Trimestral de Coste Laboral**

De acuerdo con la Encuesta Trimestral de Coste Laboral el salario medio se sitúa en torno a **1.930 euros brutos mensuales** en 2016, con pagas extraordinarias incluidas. Si tomamos 14 pagas sería de **1.655 euros mensuales brutos**.

◆ **Encuesta Anual de Estructura Salarial**

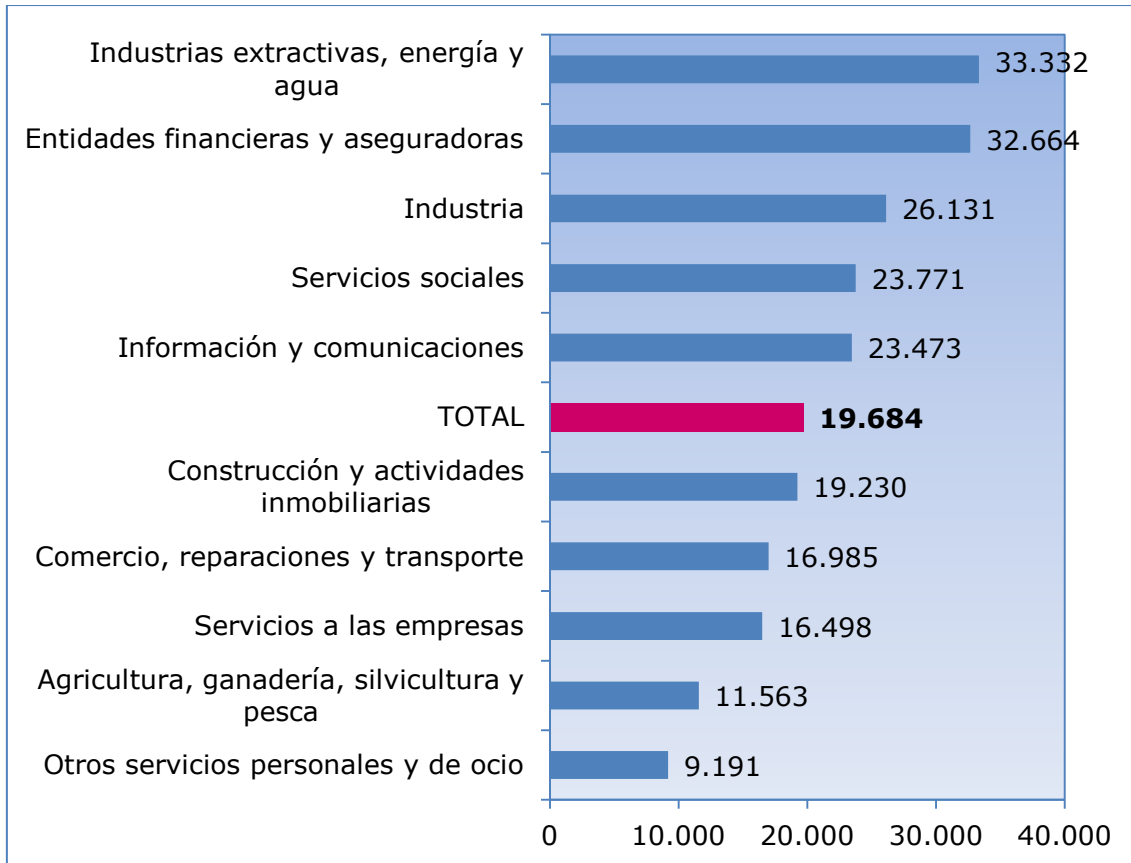
Según esta fuente la **ganancia media anual** por trabajador en Asturias es de 22.826 euros en 2015. Por tanto la ganancia mensual sería de 1.902 euros mensuales y de **1.630 euros brutos mensuales con 14 pagas**.

◆ **AEAT**

El **salario medio anual** en Asturias ronda los **19.600 euros brutos anuales**. El **salario mensual bruto** ascendería a **1.400 euros en 14 pagas**.

Gráfico: Salario medio anual por sector de actividad.

Asturias (2015)



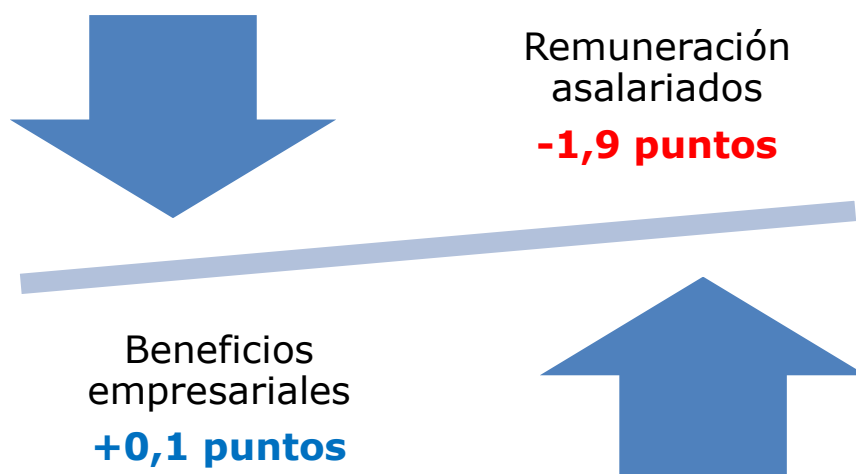
Fte: AEAT

2. DESIGUAL REPARTO DE LA RIQUEZA

La **fuerte devaluación salarial** iniciada en el año 2010 se ha visto reflejada en la distribución de la riqueza, donde las **remuneraciones de los asalariados pierden** casi **2 puntos porcentuales** entre los años 2010 y 2015 mientras que los **beneficios empresariales ganan 0,1 puntos** porcentuales.

Gráfico: peso de las rentas salariales y beneficios empresariales en la distribución de la riqueza.

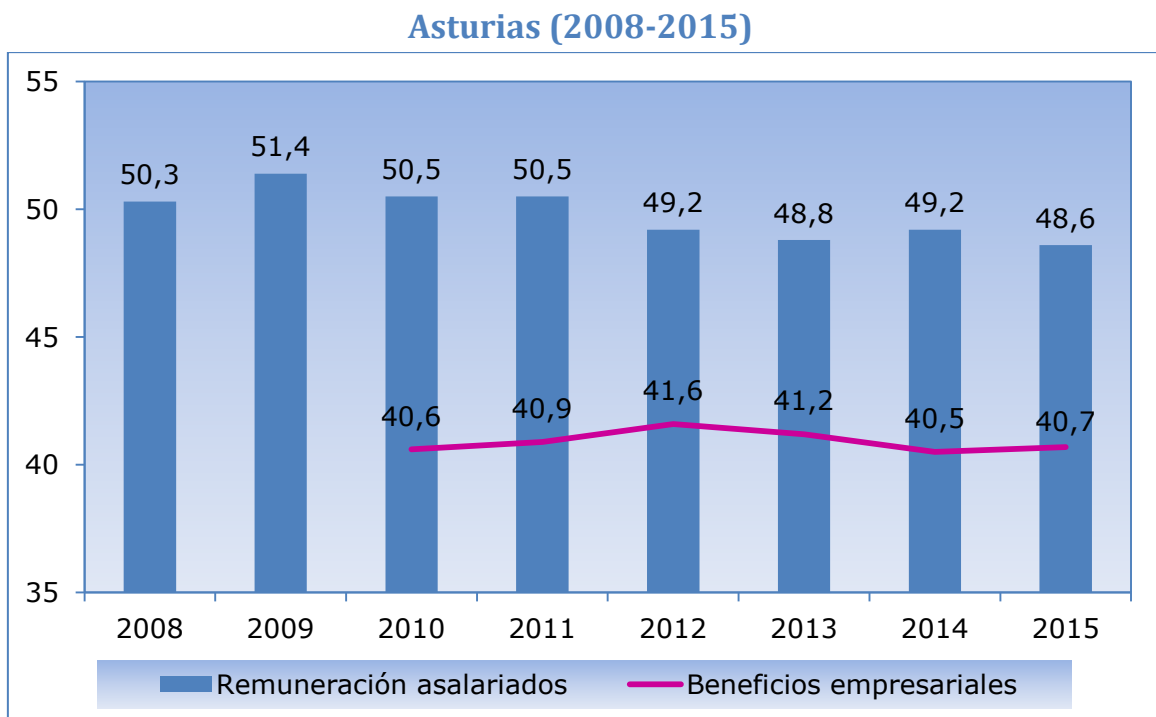
Asturias (2010-2015)



Fte: Contabilidad Regional de España, base 2010

Analizando la evolución del peso de las remuneraciones de los asalariados desde que irrumpió la crisis se confirma la pérdida de éstas sobre el PIB, representando en torno a la mitad del PIB en los años de comienzo de la crisis y situándose en torno al **48% en el último año**, que destaca con el **valor más bajo de los últimos ocho años**.

Gráfico: evolución del peso de las remuneraciones de los asalariados sobre el PIB.



Fte: elaboración propia a través de datos de INE, Contabilidad Regional

◆ Incrementos salariales recogidos en convenios

Los datos recogidos en la Estadística de Convenios, elaborada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, muestran cómo los incrementos salariales pactados en convenios a partir del año 2010 se sitúan mayoritariamente por debajo de la inflación lo que supone una pérdida de poder adquisitivo de los salarios.

Los datos recogidos en la Encuesta de Coste Trimestral de Coste Laboral también constatan esta **pérdida de poder adquisitivo** que vienen sufriendo los salarios desde el año 2010 y que se cifra en **6,1 puntos porcentuales**.

Cuadro: evolución de incrementos salariales medios pactados en convenios e IPC.

Asturias (2008-2017)

	Incremento salarial pactado	IPC
2008	3,2	1,4
2009	3,1	0,8
2010	1,7	3,0
2011	2,0	2,4
2012	1,4	2,9
2013	0,5	0,3
2014	0,4	-1,0
2015	0,7	0,0
2016	1,0	1,6
2017¹	1,5	1,6

¹Datos acumulados hasta agosto

Fte: Ministerio de Empleo y Seguridad Social Estadística de Convenios e INE, IPC

Cuadro: evolución de las tasas de variación del coste salarial por trabajador.

Asturias (2008-2017)

	Variación nominal	IPC	Variación real
2008	-	-	-
2009	4,7	0,8	3,9
2010	1,2	3,0	-1,8
2011	-0,4	2,4	-2,8
2012	-2,2	2,9	-5,1
2013	1,5	0,3	1,2
2014	-0,3	-1,0	0,7
2015	0,8	0,0	0,8
2016	3,1	1,6	1,5
2017¹	0,9	1,5	-0,6

¹Media 1º semestre y variación calculada sobre el mismo periodo del año anterior. IPC del mes de junio

Fte: INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral e Índice de Precios de Consumo

3. LOS GASTOS DE LOS HOGARES

El **gasto medio por hogar** en Asturias se eleva a **26.811 euros** en el año 2016. Cabe destacar que la Encuesta de Presupuestos Familiares no recoge el pago de una hipoteca para la compra de la vivienda al considerarlo un gasto de inversión a largo plazo y no de consumo, lo que supone una infravaloración del gasto de los hogares. En el grupo 4 sí que se incluyen los gastos por alquiler. El **gasto medio mensual por hogar sería de 2.234 euros**, que como se ha señalado anteriormente no incluye los pagos de la hipoteca.

De acuerdo las distintas fuentes estadísticas, el **salario mensual bruto** rondaría en términos medios los **1.600 euros en 14 pagas y los 1.900 euros en 12**, lo que pone de manifiesto cómo los salarios son insuficientes para cubrir los gastos y desarrollar una vida personal y familiar con unas garantías mínimas de calidad de vida. Con lo que una familia asalariada para garantizar un nivel de vida digno debe **contar con varios sueldos** o la **pensión de algún ascendiente** o en último término a **préstamos**.

En definitiva, la **mala calidad del empleo** genera **salarios que no permiten llegar a fin de mes**, lo que hace que en los últimos años el **tener un trabajo** ya **no es una garantía para escapar de la pobreza**.

Cuadro: Gasto medio por hogar.

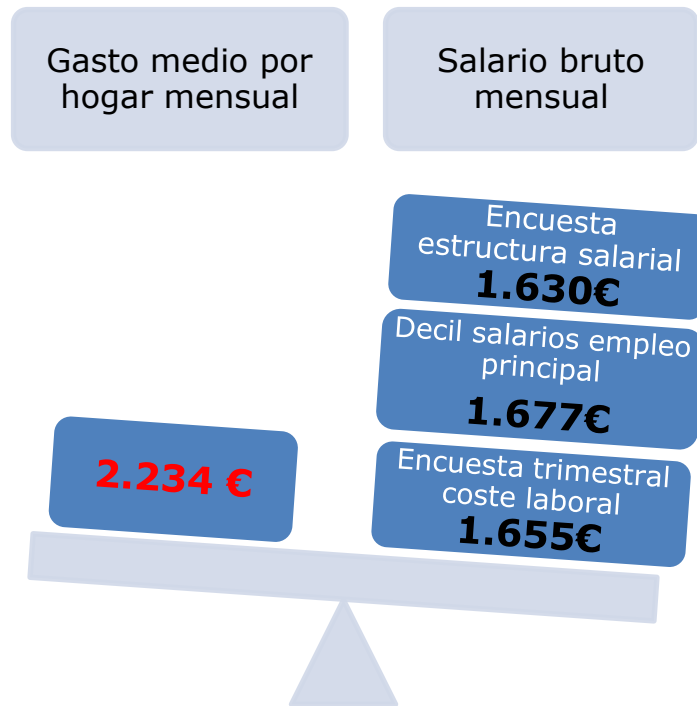
Asturias-España (2016)

	ANUAL		MENSUAL	
	Asturias	España	Asturias	España
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	3.895,79	4.123,28	324,6	343,6
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	520,39	536,36	43,4	44,7
03 Vestido y calzado	1.515,83	1.451,41	126,3	121,0
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	8.398,19	8.705,62	699,8	725,5
05 Muebles, artículos hogar y para su mantenimiento	1.126,38	1.282,65	93,9	106,9
06 Sanidad	1.048,68	966,69	87,4	80,6
07 Transporte	2.873,95	3.263,58	239,5	272,0
08 Comunicaciones	929,28	882,15	77,4	73,5
09 Ocio y cultura	1.664,01	1.593,76	138,7	132,8
10 Enseñanza	233,11	399,05	19,4	33,3
11 Restaurantes y hoteles	2.544,48	2.780,46	212,0	231,7
12 Otros bienes y servicios	2.061,51	2.214,87	171,8	184,6
TOTAL (00 Índice general)	26.811,61	28.199,88	2.234,3	2.350,0

Fte: INE, Encuesta de Presupuestos Familiares 2016

Gráfico: Gasto medio por hogar y salario bruto mensual.

Asturias



Fte: INE, Encuesta de Presupuestos Familiares 2016, Encuesta de Estructura Salarial 2015, Encuesta Trimestral de Coste Laboral 2016, EPA

4. POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

La **renta media por hogar** en nuestra región se eleva a 27.020 euros anuales, lo que arroja un **descenso del 8,3%** respecto al año 2008 (en torno a **2.400 euros menos**). Esta caída en Asturias es superior a la media nacional donde la renta por hogar se reduce un 7,1%.

El 17% de los hogares asturianos llega con dificultad a fin de mes (9,7% en 2008)

Esta caída en las rentas hace que se eleven las **tasas de pobreza y exclusión social** que afectan al **19% de la población asturiana**. Con todo ello aumentan también las carencias de los hogares así como las dificultades para llegar a fin de mes.

- ❖ El **35%** de los **asturianos no puede permitirse una semana de vacaciones al año**
- ❖ El porcentaje de **hogares que no pueden permitirse una comida de carne o pescado al menos dos veces por semana** se ha **multiplicado por 4** desde el comienzo de la crisis
- ❖ Han aumentado en **más del doble** los **hogares que no pueden mantener su vivienda a la temperatura adecuada**
- ❖ Casi **1 de cada 4 hogares** asturianos **no puede afrontar gastos imprevistos**
- ❖ Se han **multiplicado por 4** los **hogares** que han sufrido **retrasos en pagos relacionados con la vivienda principal**²

² Hipoteca o alquiler, recibo de gas, comunidad...

El porcentaje de hogares asturianos que no pueden permitirse determinados conceptos:

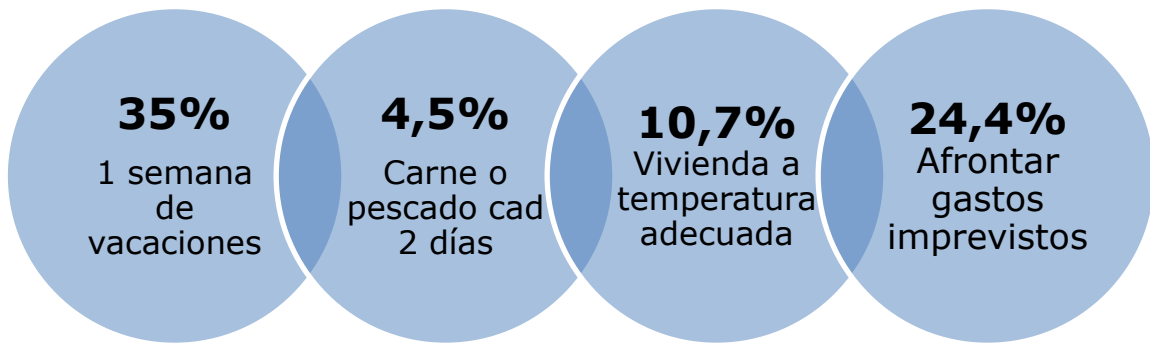
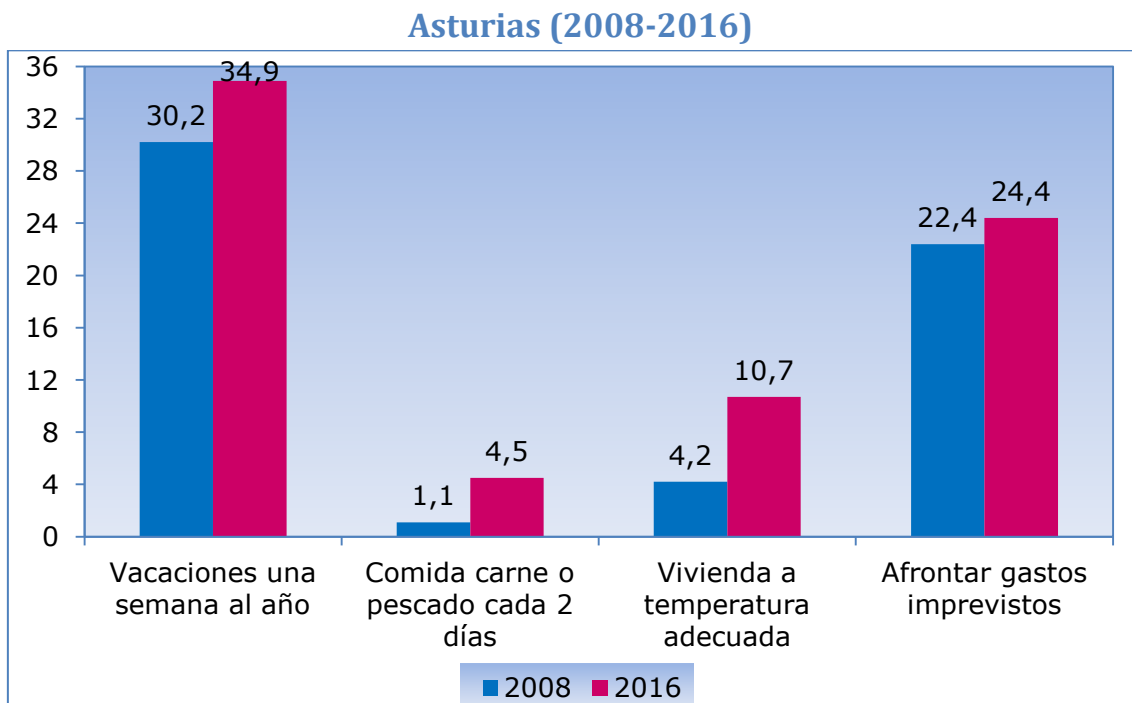


Gráfico: evolución del número de hogares que no pueden permitirse determinados conceptos.

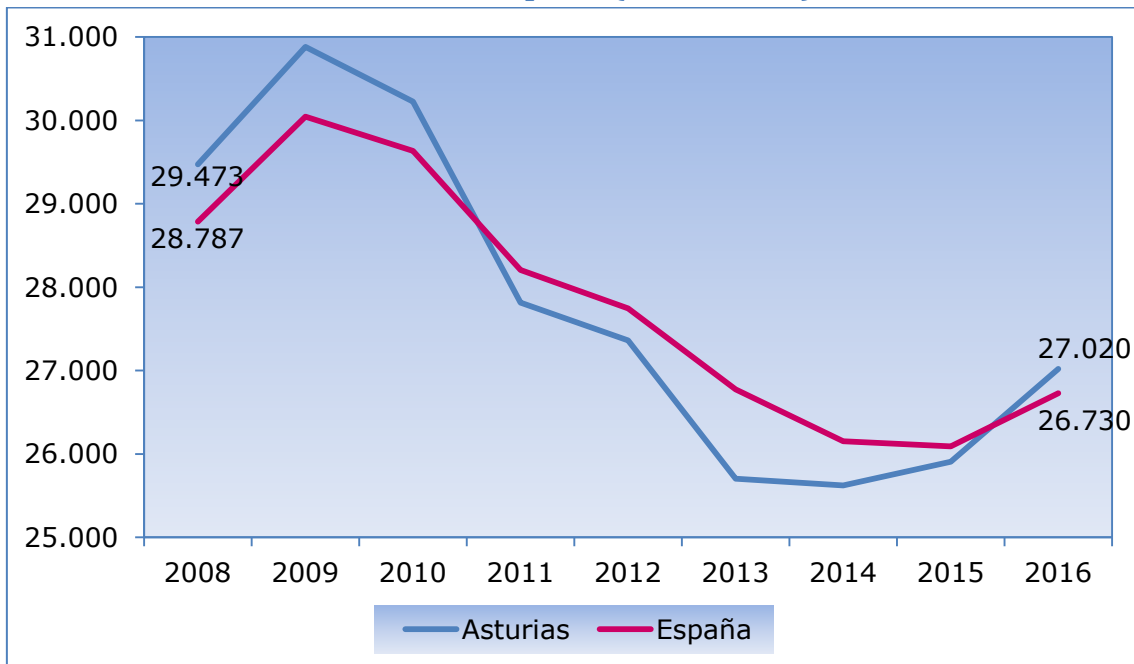


Unidad: porcentaje

Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida 2016

Gráfico: evolución de la renta por hogar.

Asturias-España (2008-2015)



Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida 2016

5. CONCLUSIONES

A la vista de los datos recogidos en el informe se puede afirmar cómo los recortes en el Estado del Bienestar y la fuerte devaluación sufrida por las rentas salariales han supuesto un empeoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos disparando las desigualdades sociales y la pobreza.

Las políticas de recortes puestas en marcha desde el año 2010 han tenido un impacto más negativo entre las personas más vulnerables: pensionistas, trabajadores más precarios, enfermos crónicos con el recorte en sanidad y el copago, familias con menos recursos que no pueden hacer frente a las tasas educativas...

Esta política en cambio ha beneficiado a los defraudadores con la aprobación de la amnistía fiscal, así como la tolerancia a los paraísos fiscales y determinadas formas de evasión fiscal.

En definitiva, debe producirse un giro en la política de este país para garantizar que el crecimiento económico llega a todos los ciudadanos, y esto pasa por mejorar la calidad del empleo y aumentar los salarios. Sólo así nuestro Estado del Bienestar, y especialmente nuestro sistema de pensiones, será sostenible.